

De seys dias del mes de la notificacion
de la dha sentencia. Veinte y cinco mil e
que deuia al dho q por confidencia que auia qho
y tal coste de dho proceso y en septim
de la delacion y inter puesta por parte
del dho marido y en dho dha parece que su pro
curador en su nombre se presento a la
dha audiencia ante los dhos señores presiden
te y oydores de ella y a los quales fue de
bidamente su presentacion y le mandaron dar
y fue dada carta de dha dha contra dho
concejo de jumilla para que dentro de cierto
termino y ciertos recibimientos en
relacione riddos en bias e en seguimiento
del dho pleito y en pulso y para que
el dho ante quien pasaua se diese un
trac lado del dho q de jumilla y bio en
seguimiento de la fueracion y presentado ante
los dhos señores en el dho proceso del dho pleito
y por la dha parte fue dada y allegada
carta de dha dha y en la y el dho marido
se o fuecio a dha dha sobre el dho pleito
fue q y por los dhos señores presidente y oydores
de la dha dha se recibiese a dha dha en
cierta forma y con cierto termino y en
el dho dha y queda resuesso de dho pleito
segun mas largo y en los autos del dho
y parece a que me se fiero hasta y dos
dias del mes de diciembre de mill e
ta y dos años y para que de lo con dho
mandado de los dhos señores y de pedim de la
y de dho q de jumilla dize presente en dha
e me dho dia me y a no q dha dha

De los señores de jumilla

Ante de los
De dha dha

De los señores de jumilla

